

ANEXO N° 5.3

TRANSCRIPCION ENTREVISTA...

Núcleo Educativo N° 3 – Secretaria de Educación Municipal de Pereira

Orlando Muñoz – Director de Núcleo Educativo

Fecha: Julio 22 de 2015

CODIFICACION

INV. Investigador

DN. Director de Núcleo

INV. ¿Cuál es el concepto o la definición que usted tiene de lo que es Trata de personas?

DN. Trata de personas para mi ...se especifica en mi concepto en lo que yo he aprendido de todo este tema., una es la explotación sexual de las menores de edad cierto, caso típico la niña que la invitan a trabajar, a estudiar a otra ciudad otro país y la prostituyen eso es como lo más clásico de esa definición e igual también cuando las invitan estudiar o a modelar y las ponen es a trabajar pues eso es como lo más clásico de esa definición que es la trata que además es llevada con mentiras otra característica de ese concepto es que lo que se haga es contra su voluntad, es con mentiras cierto, ese es como el concepto que yo tengo sobre la trata.

INV. Y usted conoce aparte de la explotación sexual o de alguna manera lo acaba de mencionar por lo que dice que las llevan a trabajar, pues les prometen otras actividades ponen las ponen a trabajar en otras cosas, entonces ahí estamos hablando de dos modalidades explotación sexual y explotación laboral; conoce de alguna otras modalidades que haya de la trata de personas.

DN. El caso de ponerlas de jibara por ejemplo, de droga, de mulas.

INV. Para nosotros es importante saber eso, porque en esa medida nosotros podemos entender de que al menos lo que es el fenómeno de la trata de personas hay una cierta comprensión de lo que es, obviamente hablar de trata de personas significa profundizar muchísimo, más porque la trata de personas en este momento es catalogada como la esclavitud del siglo XXI, donde se puede decir que después de lo que es el micro tráfico, el tráfico es el segundo componente que más dinero mueve a nivel mundial y nacional, por todos los componentes que generan pues este tráfico.

¿Cuál cree usted que pueden ser las causas que conllevan, a que una persona sea vulnerable a ser víctima de la trata o que termina siendo víctima, cuáles pueden ser esas razones?

DN. Por la formación mía y por mi experiencia, la mirada social educativa, pues hay una estructura económica que excluye la gente que no está preparada para el trabajo, cierto. Con familias muy pobres, esas familias pobres generan hijos e hijas disponibles a la trata. Pero no siendo exclusivo de lo económico hay que mirar que la falta de educación, la falta de formación en la casa, porque importa ser pobre, si importa es que hoy, ya no tenemos una familia tradicional clásica, y entonces eso lleva a que no se den

valores y no contribuyen a la formación para elevar la autoestima, para uno quererse así mismo, para uno diferenciar el bien del mal, sí. Las amistades, me explico en las amistades o te excluyen porque no tienes el tenis de marca, la ropa de marca porque no vas a cine, entonces eso hace presión a los jóvenes, sí; no estamos hablando, de mi época de estudio que un amigo mío, tenía relaciones sexuales con un señor mayor...entonces también le decía la falta de educación y formación desde la familia. Y tenemos la debilidad en la escuela... la educación hay también hemos estado débiles porque la educación media técnica le ha dado mayor intensidad horaria a las materias de las medias técnicas y le ha quitado a las humanidades a las sociales, a la historia, a la ética, la religión. Y la otra debilidad es que el Ministerio permite que cualquier persona no pedagoga, no formada en licenciatura, entre a dar estas materias, esas dos debilidades; con una tercera y es que no se han nombrado a todas las escuelas mayores a 500 estudiantes, psicoorientadores, que son los que nos hacen el trabajo. Eso ha llevado a que estén muy vulnerables, esas condiciones económicas, esas condiciones sociales, esas condiciones familiares, esa falta de formación en casa, esa falta de educación desde la escuela, repercute en que.

INV. ¿Usted sabe, cuales identifica usted que pueden ser los derechos que se les vulneran a las víctimas, como en qué tipo de situaciones a ellas se les vulneran?

DN. No, es que cuando te sacan del contexto de educación y te violan y te sacan a como menor a ser jibaros o que sirvas de mula o de prostitutas, le están violando todos los derechos a los niños, el derecho a todo o sea...educación, a la salud, a la alimentación; porque si ellos se ven atraídos por equis cosa es porque aquí en su casa o en su lado familiar, no les brindan eso; o sea por lo menos eso es lo que uno cree, porque lo otro, yo no sé ahí como las psicólogas llaman eso caso, porque ...no es que yo hago esto, es porque quiero comprar ropa de marca, quiero viajar, ósea yo no quiero ir a la discoteca de la esquina, yo quiero ir a Paradise. Yo no sé eso como lo llaman las psicólogas.

INV. De alguna manera usted lo nombraba ahorita dentro de las causas, la presión que se genera, muchas veces de los amigos, esa presión de grupos, esa presión social y el mismo consumismo pueden conllevar también muchas veces a eso. ¿Usted tiene identificado que Instituciones desde lo gubernamental y no gubernamental, atienden este fenómeno dela trata de personas?

DN. En lo últimos gobiernos he visto que en Secretaria de Salud, como le digo con la Doctora. Ruby Alba Ladino, ella con la Secretaria de Desarrollo Social y ellos tienen unos entes que hoy están ubicados en la 14, por ejemplo: hay esta por ejemplo atención de...hacen prevención de drogadicción, prevención en trata de personas, como se llama ese Centro, el centro que está ubicado en la 14 con 5.

INV. Esa es la Unidad de protección y prevención a la vida.

DN. En este gobierno, y en el anterior se vieron, pero en este lo vi como más estructurado, como más extenso o fueron concentrados hay por lo menos uno ve que atienden y con una disposición esas profesionales, pero les ha faltado la escuela nombrar como le digo, yo iba hacer inolvidable a la Ministra Ocampo, porque en un momento dijo la Secretaria de Educación, que la Doctora Ocampo iba a nombrar por cada 500 estudiantes una psicoorientadora adicional la jornada única eso también lo tienen quieto

y como no tenemos familias estructuradas tradicionalmente hablando sino que están descompuestas por equis o ye razón, y una cosa es que a la Ley de Infancia y Adolescencia le falta un artículo, le falta un párrafo aclaratorio, porque es que los papas están llenos de pánico porque no saben cómo llamarle la atención también al muchacho, si me entiende...ser explícitos de como castigar, es que castigar no es solamente es físicamente, el Papa Francisco lo acaba de decir nunca le des en la cara a tu hijo pero unas palmaditas en la nalga si sirven mucho, está explicando, hay dijo el, es necesario castigar a veces físicamente, pero hay otras formas de castigar, quitándole ...el Código no hace aclaración que eso también conlleva a que todos los estratos no sepan cómo manejar sus hijos, ese problema no es solamente del estrato bajo, el estrato alto tenemos nosotros familias, los niños ricos son huérfanos ...huérfanos de padres vivientes, en ese caso porque no saben manejar la situación, o porque no están presentes o por qué no saben manejar la situación, porque al Código le hace falta aclarar ese tipo de cosas y dicen que al niño por todo lado le dicen que tiene derechos, pero no le recuerda que tiene deberes; entonces cuando el ve no lo acata ese problema también tiene que ver con eso. Si bien la estructura económica tiene que ver con la exclusión, también tiene que ver con falta de educación y metodología. O sea si a usted le dicen desde la casa hay derechos y deberes.

INV. Usted lo acaba en cierta medida de mencionar como que cree que le falta, para poder garantizar y validar precisamente de alguna manera esa garantía de derechos a las personas o a las víctimas vulnerables, usted acaba de mencionar de alguna manera una de ellas que es una re significación o revisión, por ejemplo a la Ley de Infancia y Adolescencia. Una también empoderar a las Instituciones Educativas frente al nombramiento de un profesional en el área de psico orientación por cada 500 estudiantes, que otras más acciones considera usted que deben generar para de alguna manera.

DN. La acabe de descubrir y me decía alguien que sabe que eso es cierto y es que la plática de salud se la roban, la plática que es bastantica para prevención en salud y para estos temas... se pierde; especialmente en los pueblos, yo soy de La Virginia y usted ver, en un pueblo tan chiquito 324 muchachos habitantes de la calle, eso sí ...yo creo que es ajustar y uno va descubriendo en la medida que una va pasando por el gobierno que la infraestructura del Estado no está mal hecha, lo mal hecho son los gobernantes porque hay destinaciones específicas; antes de los 90' el primer alcalde que se eligió fue en la Ley 60 salió en 1988 y partir de la elección de los alcaldes populares del año 88' los municipios por pequeños o grandes tienen destinaciones específicas y son los gobernantes los irresponsables porque desvían estos dineros y ahí eso es una parte, porque eso permite educar la familia, educar mejor en la escuela, en la acción comunal a ese padre de familia, papa que no sabe y así yo sepa explicarle a un padre de familia usted va a la Ley de Infancia y adolescencia, y no se la palabra para decirle mire es que estos son los derechos y estos son los deberes del estudiante, no está. Y no está en que decirle es que se le puede pegar, pero es que hay muchas formas de castigar. Hay no está, hay hacen falta unos artículos para que la Ley de infancia tenga realidad. Y que esa platica que mandan para salud, se gaste donde es, y la otra es válido...por cada 500 así como hay coordinadores haya psico orientadores. Porque, por una razón muy sencilla la familia hoy tradicional, se acabó. Entonces hoy le toca a la escuela ser: mama, papa y educadora, formadora, orientadora profesional de todo. La jornada única ojala la aprueben y le reconozcan al docente lo que es, y tengamos docentes maestros

de verdad o sea que amen este cuento que no se vengan a escampar, entonces a nosotros nos tocó que uno le pedía una explicacioncita y él se sentaba con uno a explicarle; hoy, no tengo tiempo yo no sigo, sino hasta acá. ¿Por qué llego al sector gente que no ama la vocación de maestro, son qué? son instructores, pero maestros, poquitos y eso hace falta. Y también hace falta una cosa lo que yo le digo de la intensidad horaria tiene que ver, o sea por darle la media técnica o meterle intensidad horaria las materias todas son importantes porque hay unas donde usted desarrolle parte intelectual, parte humana, parte emocional, parte autoestima, las materias todas confluyen a educar en una o en todas de esas, pero cuando yo digo que religión una sola hora, ética o como que el abogado dando ética, es un filósofo que sepa que es ética en lo más profundo de la cica y de lo social y de lo político y de la ética, pero no cualquier. El matemático para llenar el horario, ética y religión de a hora para ajustarle las 22 horas...tenemos que abogar también y es que los municipios como viene la plata destinada especifica los municipios no aportan lo suficiente, muy buena la unidad de la 14. Yo los felicito, pero que los municipios, todos los municipios de recursos propios, tengan una unidad de atención llámese la Unidad de Atención Integral- UAI, llámesele Equipo multidisciplinario, pero que el caso del niño en crisis o prevención, que sea la orientación del Estado del momento para que oriente esos temas que eso hace falta, si está bien el profesor hace el aporte, la psico orientadora hace la parte, hace falta que el municipio, orienten el tema o sea como sienten y como perciben desde la prevención para ubicar el habitante de la calle, la niña del tema central que estamos hablando aquí, que se oriente desde el gobierno municipal , se hace sentir seguro que ...el sector educativo se pega, pero si usted no...no le pega la palmadita al sector educativo, como tiene tantas cosas por hacer, le ponen tantas tareas; hoy en día tenemos 6 o 7 proyectos adicionales, los antiguos: medio ambiente, democracia, uso del tiempo libre, educación para la sexualidad, nos llegó vial, educación financiera y Catedra de la paz; todo eso por la misma platica, y en el mismo horario y sin más nada. Póngame el proyecto pero saque que tenga un doliente, un coordinador que le de 2 horitas para qué motive el tema, para lo que lo programe, para que lo ejecute, lo organice. Eso lleva a que las medias estén muy atiborradas de cosas y estas cosas tan importantes que es evitar la vulneración de los derechos de los niños y las niñas se va quedando dilucidada. Cuando nos toca,...hay nos tocó hace 8 o 10 años hubo una ola de estos casos a veces manejado o sea propiciado por los mismos docentes que se aprovechaban... les pagaban a las chicas o a los chicos.

INV. Ya propiamente en el Núcleo 3 que usted direcciona, en los últimos años inclusive n el presente se han identificado víctimas de la trata de personas.

DN. Últimamente no, por el trabajo preventivo que hemos tenido, trabajo del psico orientador, de coordinadores muy buenos, apoyo de salud desde la secretaria, alrededor de la Doctora Ruby Alba, cierto se han hecho trabajos de prevención en todos los Derechos de los niños. Muy preocupados por el consumo de droga, por la trata de personas, se han hecho un trabajo y hay tenemos es que exaltar es el trabajo de la psico orientadora, que sabe percibir esos casos de la coordinadora que es psicóloga y sabe identificar la niña que está deprimida, que está inconforme entonces la coge y le hace un tratamiento preventivo y la direcciona a su psicólogo de cabecera de la Entidades Prestadoras de Salud - EPS, ese trabajo se ha hecho y lo recuerdo mucho en los 2 últimos gobiernos 3 tal vez.

INV. Entonces en este momento se puede decir que al menos estadísticamente no se han identificado casos.

DN. Si usted me dice años pasados y este, años pasados como le digo...Colegio Suroriental, Colegio Deogracias, INEM, Matecaña.

INV. De acuerdo a la información que nosotros recibimos en su momento, de la Secretaria de Desarrollo Social de Departamento., que dicen que el sector obviamente hablan como sector pero pues hay integran a las Instituciones educativas de Nacederos y Matecaña, que sabe usted que ha ocurrido allá de pronto no sabemos porque los tienen identificados si es por la cercanía al aeropuerto, o que pueden ser las razones que la lectura se haya hecho que son sectores más vulnerables.

DN. Yo, no sé si con las niñas lo que yo si se es que las niñas son hijas de clásicas mujeres jóvenes o mayores que salen, o sea que tienen la niña estudiando pero saben que la mamá trabaja en el bar tal...o sale a otra ciudad a prostituirse.

INV. Hijas de madres en ejercicio de la prostitución.

DN. Eso si lo que le puedo yo decir, ya sería preguntar hacer ...con los rectores el que está ahí, se acaba de ir Lida, que en ese tema es; pero queda Baena que nos tiene información en el Aquilino, tiene además una coordinación espiritual orientada a eso; como le digo; le iba hacer a usted la contra pregunta. Porque si usted me dice...la otra que hemos tenido les cuento el caso ahora mismo es que la niña lo hace, o sea lo hace voluntario, es que con esto me doy gusto, con esto aporto a mis papa o sea nadie me está obligando, yo salgo aquí me cambio. Y quede yo asustado porque en varios colegios, pero el que más me llamo la atención, a los grados 11 y te invitan... a que viejo tan bueno, a donde me va a invitar...a mí me gustan los hombres como usted, invíteme a donde quiera. No solamente es de...es que la actitud en el sentido liberador de la mujer también esta tiene que ver con eso y la necesidad económica...

INV. Usted sabe obviamente, que Pereira como región siempre se ha estigmatizado de que las mujeres de acá el facilismo inclusive lo ha escuchado uno que las personas cuando van a esas actividades de excursión dicen que son de Pereira, porque eso genera más atractivo, por qué cree usted sea ese estigmatismo que tenemos en Pereira como región de las mujeres y ese estigmatismo cómo puede afectar o no afectar la situación frente a la trata de personas.

DN. Yo, creo que primero el narcotráfico en la región afectó el tema la película Sin tetas no hay paraíso...pero yo que estado por varias regiones he visto personas más lanzadas. Déjeme decirle, yo he ido a Antioquia y son más lanzadas las mujeres de Antioquia que las mismas Pereiranas, porque es que la de Antioquia te invita a tomar y ya te invita...aquí tiene uno que invitar echar el cuento y la mentirita, porque si uno las invita y les hecha la mentirita y la sube al cielo, allá es que hoy hacemos lo que querrás... porque me encantas. (Apreciaciones personales del tipo de mujer que le gusta), yo, les decía a mi familiares de allá que uno eso no lo ve aquí; eso fue una mala propaganda de la problemática, de medios de comunicación y también producto de la mafia, porque es cierto también que a la niña le dan el paseo a San Andrés o le dan la moto, pero si a

los 15 le da la virginidad al tipo este.; o sea eso también tiene que ver por eso quedamos en crisis económico, crisis de valores y eso lo acelero los medios de comunicación, pero que sea realidad y eso llevo a que el hombre rico o medio poderoso, el matón...vea la oportunidad para invitar a una niña sana y la vuelve una cualquiera bajo la presión económica, o la oferta económica o la presión de la violencia. Que a nosotros en La Virginia nos ha tocado vivir eso y eso no es extraño aquí en Pereira. Entonces esa presión lleva a que la niña bajo la presión, necesidad económica, y la presión material del consumismo o material violencia, porque si no te subís al carro te morís, pues así se sube cualquiera.

INV. ¿Usted conoce de pronto que hay la asistencia de una ruta para atención a personas que son víctimas de la trata de personas, tiene conocimiento de esa ruta de atención?

DN. Donde nosotros nos dirigimos es a la Unidad de protección de vida.

INV. Allí llevan la situación, la informan, la denuncian pero hay se corta el vínculo.

DN. Sí. Como arranca el proceso... psicólogo o psico orientadora del colegio o coordinador identifica el tema, lo tratan hasta donde puedan pero si ven que la cosa es delicada allá; o si la persona pide protección también nos ayuda mucho la Policía de Infancia y Adolescencia, también ayuda mucho en eso, pero en ultimas allá vamos a terminar. Allá nos dan más apoyo, más orientación allá disponen si es Infancia y Policía, si es Bienestar Familiar, es ahí.

INV. O sea que siempre que se dan cuenta de un caso, sea por la psico orientadora o por el coordinador, siempre la ruta es, tratan primero aquí internamente, como por cuanto tiempo tratan de darle una solución.

DN. No aquí diagnostican. Estas chicas no tienen sino el poder de diagnosticar, aquí ya diagnostique y dice pidamos ayuda aquí o pidamos ayuda a Bienestar, porque esta chica aquí presionada por el fenómeno, tiene un buen respaldo familiar entonces vamos a llevarlo a Bienestar, la familia se en ruta a Bienestar ya de allá nos dicen o dicen a la familia, Policía, Fiscalía de menores.

INV. Considera usted necesario que se establezca una ruta de atención que sea entendida, identificada y obviamente utilizada por todas las instituciones que de alguna u otra manera tenemos responsabilidad frente a la prevención y/o atención de víctimas.

DN. Si, hace falta una ruta más expedita sobre ese tema y sobre todos las vulneraciones, porque es que nos pasa que uno no identifica. Entonces yo tengo al Comisario de Familia Central, entonces le enviamos a él cuándo, cuando el coordinador o la psicoorientadora, con el rector se unen y determinan que...que a ese niño o niña se le está vulnerando otro derecho, no solamente ese, sino cualquier otro derecho al menor; consumo y no hay protección de la casa, ellos envían al Comisario de familia el revoca sin ninguna visita, solo de escritorio revota otra vez y le pasa el informe a la Secretaria, el ignora que hace la escuela, la escuela diagnostica, trata hace reuniones con los padres de familia, los convoca a orientarlos a todos los padres y los estudiantes, cuando

el padre no se hace ver entonces hay si lo remite allá para que allá lo aprieten y lo pongan en su sitio. Y así pasa cuando la familia se une con el niño, entonces hace falta, aquí ese acompañamiento porque en el tratamiento de drogadicción, o problema sexual ...lo direccionamos a Bienestar Familiar y con la Secretaria de educación, o sea falta en el municipio una ruta expedita con unos protocolos claros pa'saber en cada vulneración del menor, no solamente en la que ustedes están investigando ese es muy importante y yo digo fuera de la ruta ...como le digo yo a mis rectores esta es una gerencia preventiva, hoy en día todo tiene que ser a un mayor porcentaje de prevención,, si ya paso el fenómeno, es como evitamos el fenómeno. Entonces una ruta si hace falta porque no hay claridad, en el último comité operativo...me decían del Matecaña un expediente de una niña 14 años, drogadicta lo que quiera, y fanática del Deportivo Pereira además sin ningún control... drogadicta...no la controlan en la casa, dopada a toda hora, entonces que la teníamos que tener cuando las escuelas no tienen el equipo interdisciplinario para atenderlo...322 folios se le envían a Bienestar Familiar y Bienestar Familiar sin profundizar se la tira otra vez a Secretaria. Entonces si ve que la ruta no está clara, por esas cosas.

INV. Bueno, obviamente nuestra puesta en la investigación, vuelvo y le reiteramos, es tratar de hacer el reconocimiento a esa restitución de derechos a víctimas de trata de personas, porque eso también nos va a permitir a nosotros en un momento determinado ser consecuentes o efecto de otras investigaciones, donde podamos nosotros concluir en cierta medida a generar procesos de prevención o en un momento determinado a diseñar o generar una ruta de atención que desde la formación profesional que tenemos nosotros que es fuerte que es el trabajo social, poder hacer un aporte precisamente como a todo lo que de una u otra manera usted acá nos ha mencionado, como soluciones que se pueden presentar, no solamente al fenómeno de la trata de personas, sino otras situaciones de vulnerabilidad. Llegado el caso que se diera esto usted considera que viable que pudiéramos tener un acercamiento a otras instituciones del Núcleo que usted dirige y cuáles podrían ser esas instituciones, en que usted diga iniciar en esta institución porque de una u otra manera hemos visto que pueden ser más vulnerable, como un trabajo de prevención, como usted lo nombraba, ahorita no hay identificados, pero en su momento tuvimos Suroriental, tuvimos Deogracias Cardona, como que usted nos pueda decir a nosotros en un momento determinado de direccionar algún trabajo inicial, pueden ser esas instituciones que sean los referentes.

DN. Claro, igual con el psico orientador, coordinador, si me entiende y con el equipo directivo, en caso determinado que ustedes tengan un taller claro, una información clara pa'compartir valiosa, invitamos a todos oficiales y privados, porque también hemos tenido problemas de violaciones en los colegios privados. El muchacho mayor violando un niño pequeño; si me entiende todo esto. Es importante en un momento determinado que usted tenga algo para compartimos significativo, para crecer la investigación...nosotros podemos pedir el permiso, y conseguir la invitación del rector, del coordinador, psico orientador, para que lo escuchen y para que sigan ya una ruta o conocimientos que les hagan ser más efectivos en la prevención y trato de este problema.

INV. En ese punto, usted cree que si por ejemplo dentro del trabajo se crea una ruta y se llega a la conclusión a nivel interno del núcleo creemos una ruta nosotros o un manual nosotros de que cada institución sepa cuál es el lugar donde debe ir en un momento determinado.

DN. Sería un aporte significativo, porque los entes que están para estos casos, como les digo, nos revotan y ahí falta mayor autoridad de la autoridad, no sé quién pone en su sitio al Secretario, al Comisario de Familia, me imagino que Alcalde O Secretario de Gobierno o es que las funciones van hasta ahí no más, si me entiende; porque es un desconocimiento. (Información de caso particular, no relacionado).